

Extraoficial: Destituyen a subdirector de la Comunidad Penitenciaria de Coro

Tras reiteradas denuncias sobre la grave situación dentro de la Comunidad Penitenciaria de Coro, se conoció de manera extraoficial sobre la destitución y presunta detención de algunos miembros de la directiva de ese centro carcelario.

Desde hace un par de meses que familiares de los privados de libertad de la cárcel de Coro, han hecho pública una serie de denuncias con respecto a las malas condiciones de los procesados, que van desde la desnutrición hasta las enfermedades crónicas sin ningún tipo de tratamiento médico, como la tuberculosis.

Las recurrentes quejas, al parecer, desencadenaron la investigación de presuntos hechos irregulares en las instalaciones carcelarias, donde extraoficialmente fue destituida la directiva.

El abogado Harold Guerrero, consultor jurídico nacional y vocero de Redes Penitenciarias de VP, dijo al respecto que este fin de semana se denunciaron hechos irregulares que han incrementado el mal estado de salud de los detenidos.

«Tenemos conocimiento que la falta de comida en la cárcel de Coro ha generado desnutrición en un gran porcentaje de la población penitenciaria y que ya se han dado algunos fallecimientos a consecuencia de enfermedades que no son tratadas a tiempo».

De acuerdo con Guerrero estas denuncias derivaron en la destitución y detención de funcionario a encargados de la Comunidad Penitenciaria por la presunta venta de alimentos dentro del penal. «Estos alimentos eran destinados por el Ministerio de Asuntos Penitenciarios para la alimentación de los privados, pero al parecer eran negociados a altos costos por estos directivos».

Para el profesional de las leyes, este tipo de irregularidades se considera como una violación flagrante de los derechos humanos, por tanto las autoridades internacionales y nacionales deben estar atentos, pues se presume que sea una práctica dentro de otros penales del país.

Blanca Sánchez CNP 9237